

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 2

01 de julio de 2025
Radicado por correo electrónico

Doctora
Carolina Sánchez Perea
Coordinadora
Superintendencia de Industria y Comercio (S.I.C.)
Delegatura de Propiedad Industrial
División de Signos Distintivos
E. S. D.

Expediente No. SD2025/0000926
Signo Distintivo: "RON REVOLUCIÓN COMUNERA" (Mixta).
Clase: 35

Respuesta Oficio No. 9362 de 16 de junio de 2025.

Respetada Doctora Sánchez:

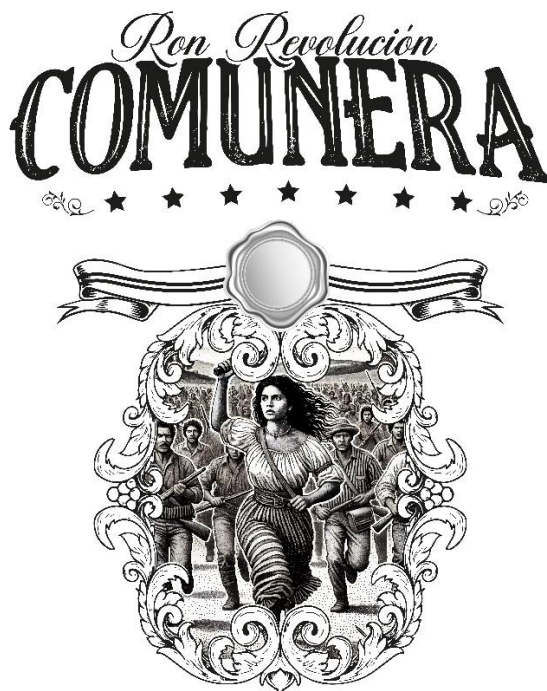
El suscrito, Alexander Robledo Hernández, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 13.723.647 de Bucaramanga, Santander; y Tarjeta Profesional No. 202.487 del C.S.J; Jefe de la Oficina Jurídica del Despacho del Gobernador de Santander, por medio de la presente doy respuesta al requerimiento formulado mediante Oficio de la referencia, en el marco de la actuación administrativa contenida en el Expediente citado, en los siguientes términos:

"Indique la denominación de la marca que pretende registrar: Si la denominación es RON SANTANDER tal como se observa en la etiqueta, sírvase indicarlo de manera expresa en la respuesta a este requerimiento. Si por el contrario, pretende proteger la denominación RON REVOLUCION COMUNERA como se indica en la casilla "DENOMINACIÓN DEL SIGNO" del formulario, sírvase aportar una nueva etiqueta que guarde correspondencia con dicha denominación la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y 50MB."

Al respecto me permito indicar que el signo distintivo que se pretende registrar es el siguiente:

- Tipo: Marca
- Clase: 35
- Naturaleza: Mixta
- Denominación: RON REVOLUCIÓN COMUNERA
- Reivindicación de colores: NO
- Etiqueta:

<i>República de Colombia</i>  <i>Gobernación de Santander</i>	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	2 de 2



La etiqueta también se adjunta en el formato solicitado.

Por último, de conformidad con lo previsto en la ley me permito renunciar a términos.

Agradezco de antemano su atención a la presente, cordial saludo,

ALEXANDER ROBLEDO HERNANDEZ
Cédula de Ciudadanía No. 13.723.647 de Bucaramanga

Adjunto Etiqueta

Proyectó. Evelyn Deibe - CPS